



H. Ayuntamiento Municipal
2018-2021
Axtla de Terrazas, S.L.P.

**PRESIDENCIA MUNICIPAL
AXTLA DE TERRAZAS, S.L.P.
2018-2021**



DEPENDIENCIA: PRESIDENCIA MUNICIPAL
SECCION: TESORERIA MUNICIPAL
OFICIO NO.304/11/2020
ASUNTO: No deuda pública al mes
De octubre del 2020.

AXTLA DE TERRAZAS, S.L.P. A 06 DE NOVIEMBRE DEL 2020

**AQUIEN CORRESPONDA
COMISIÓN ESTATAL DE GARANTÍA DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA (CEGAIP),
de S.L.P.
PRESENTE:**

Bajo protesta de decir verdad, manifestamos que el Municipio de Axtla de Terrazas, S.L.P., al 31 de octubre del 2020:

1. No tiene deuda pública por concepto de obligaciones financieras y/o empréstitos, garantizados con recursos públicos, federales o locales;
2. No se tiene registrada, ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, ninguna deuda pública pendiente de pago;
3. No se tiene registrada, ante la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado, ninguna deuda pública pendiente de pago; y
4. No es responsable solidario ni garante de otros entes públicos o de cualquier persona física o moral, por concepto por obligaciones financieras y/o empréstitos que hayan sido garantizados con recursos públicos, federales o locales.

Asimismo, declaramos que esta información corresponde con los registros financieros y contables al 31 de octubre del 2020

Sin más por el momento y quedando a sus órdenes por cualquier duda o aclaración me despido no sin antes agradecerle de antemano su atención al presente, queda de usted su servidora.



ATENTAMENTE
TESORERA MUNICIPAL

CP. YOLANDA MALDONADO GUTIERREZ

C. c. p. Archivo